DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C N° 72/2015

Asunción, 09 de octubre de 2015.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de evaluación técnica, el informe de evaluación económica, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO MOPC N° 72/2015 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA" ID N° 296675,** cuyo acto de sesión pública virtual se llevo a cabo el día 29 de julio de 2015, y el acto de recepción y apertura de propuestas físicas se realizó el 03 de agosto de 2015, donde según constancias del acta se presentaron los siguientes oferentes:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
2. DAN & KAR S.A.
3. DATA LAB S.A.
4. OFFICE COMPU S.A.
5. ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA
6. COMTEL S.A.
7. FUSION EXPORT S.A.

CONSIDERANDO:

El Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos la evaluación de los documentos legales.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su **Dictamen N° 1234** de fecha 11de agosto de 2015 expresa (sic):

- ***Memorándum SCEO N° 602/2015****, del 03 de agosto de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita acudir a la oficina de la UOC, a fin de realizar el Análisis Jurídico de las ofertas presentadas por las empresas en el llamado de referencia.*

1. ***DATA SYSTEM S.A.E.C.A. (RUC N°: 80013889-)***
2. ***DAN & KAR S.A.(RUC N°: 80020482-4)***
3. ***DATALAB S.A.(RUC N°: 80030218-4)***
4. ***OFFICE COMPU S.A. (RUC N°: 80013316-1)***
5. ***ARTE Y MUEBLES de GUILLERMO PAREDES AMARILLA (RUC N°: 535657-1)***
6. ***COMTEL S.A. (RUC N°: 80016715-5)***
7. ***FUSION EXPORT S.A. (RUC N°: 80047939-4)***

- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres****, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 03 de agosto de 2015. En la misma se dejó constancia de que:*

"1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se deja Constancia que la oferta presentada en forma física por la Empresa Fusión Export S.A. en los ítems: 18,19,21,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32, y 33 no coinciden con lo ofertado según el acta de sesión Pública Virtual.

I- ANÁLISIS JURÍDICO DE LA CONSTANCIA ASENTADA EN EL ACTA DE RECEPCIÓN DE APERTURA DE SOBRES.

Con respecto a la Constancia N ° 2 asentada en el acta ***"1.*** *la oferta presentada en forma física por la Empresa Fusión Export S.A. en los ítems:18,19,21,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32, y 33 no coinciden con lo ofertado según el acta de sesión Pública Virtual.(sic), informamos que, se procedió a verificar la carpeta física y el Acta de Sesión Publica Virtual del oferente* ***FUSION EXPORT S.A.*** *encontrando que*

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

los montos declarados en la oferta física en los ítems 18,19,21,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32, y 33 superan lo cotizado en el Acta de Sesión Publica Virtual por lo que se observa que no coinciden cuantitativamente. Por tanto esta Dirección, considera que dicho error es sustancial en virtud a lo contenido en el:

- ***Decreto Reglamentario Nº: 1107/2014,*** *que en su* ***Art. Nº 45*** *dispone:* ***Discrepancia de Datos.*** *"Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (Lista de Precios) difieren del contenido del Acta de Sesión Publica Virtual, motivara la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado conforme a la regla establecida en el Artículo 42 del presente decreto".(sic)*

Dicho supuesto es aplicable al caso en cuestión, teniendo en cuenta que la alteración de los valores cotizados de la oferta física es mayor a los descriptos en el Acta de Sesión Publica Virtual. Situación que no es admitida conforme lo manifiesta el ***Art. 42 "Ajuste del Precio Cotizado"*** *(...) Deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo, sin que el nuevo resultado de precio total donde se realizo la operación supere al que figura en el Acta Virtual de la SBE como precio final.*

En la operación de la consignación de los nuevos precios unitarios a fin de encuadrarlos al precio final de SBE, en ningún caso el oferente podrá aumentar el precio unitario cargado inicialmente en la etapa de carga de propuestas de cada ítem. (sic)

Por tanto, en tenor a lo expuesto, esta Dirección es del parecer que la Oferta presentada por la firma ***FUSION EXPORT S.A. NO CUMPLE*** *debiendo ser en consecuencia* ***ELIMINADA.-***

- ***Providencia Interna CC-dg N° 52/2015****, de fecha 05 de agosto de 2015, del* ***Departamento de Garantías, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación,*** *que se expide aclarando que se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), IAO, 16.1, 17.1 y 17.4 del Pliego de Bases y Condiciones.* ***Del análisis realizado, por el mencionado departamento, se deduce que:*** *todas* ***CUMPLEN*** *con lo requerido en el PBC.*

Asimismo, en virtud a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015****, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS". Esta Dirección en labor conjunta con la Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los siguientes Oferentes:*

Listado de los Representantes Legales:

1.	*JOSE FLECHA.*	*698.987.*
2.	*JUSTO ROJAS*	*648.138.*
3.	*MIRTA MORINIGO.*	*654.349.*
4.	*JOSE ANGEL GILL.*	*798.420.*
5.	*GUILLERMO PAREDES AMARILLA.*	*535.657.*
6.	*ORLANDO GLARDONI.*	*826.133.*
7.	*MARIA ANDREA SERRATI.*	*1.060.271.*

Al respecto, observamos que las personas individualizadas no figuran en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda. Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema.

Así mismo, esta dirección informa que todas las demás ofertas ***CUMPLEN*** *con la documentación legal establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Decreto Nº: 1107/2014 "Por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica" y las Políticas GN-2349-7/9 para la "Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", conforme se visualiza en la planilla (Anexo A) que se adjunta al presente.*

Por último, traemos a colación el ***Art 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas,*** *que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública****".*

Esteban Saubbi
Secretario General
Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Arq. J. Manuel Vera G.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

II- CONCLUSIÓN:

Por tanto, habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, conforme a lo establecido en la ***Sección I – Datos de la Licitación, Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, Sección VI- Formularios y Sección VII – Anexo I Documentos que componen la Oferta,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, esta Dirección sugiere* ***Proseguir*** *con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909 y sus modificaciones el Decreto N° 1107/2014 "Por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica" y las Políticas GN-2349-7/9 para la "Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo".-*

Que, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Planificación Económica el análisis de los requisitos económicos y financieros requeridos en el PBC, remitiendo el análisis correspondiente por memorando D.E.T. N° 175 de fecha 07 de agosto de 2015, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la ***SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (b) Sub Ítems: a)*** *Ratio de Liquidez;* ***b)*** *Endeudamiento y* ***c)*** *Rentabilidad,* ***Páginas N° 7 y 8*** *del* ***PBC.*** *Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices:*

a) ***Ratio de Liquidez****: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.*
b) ***Endeudamiento****: Pasivo Total / Activo Total. No Deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.*
c) ***Rentabilidad****: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.*

- *Por último tres (3) años se entiende: 2011,2012 y 2013.*

IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013; para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes, las cuales se hallan bajo la custodia de la Secretaria de la U.O.C. y a las documentaciones subidas al sistema de información de proveedores del estado (SIPE).

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

N°	EMPRESAS	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)	ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)	RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)	CRITERIOS
1.-	DATA SYSTEM S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.-	DAN & CAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.-	DATALAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.-	OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.-	ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.-	COMTEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.-	FUSION EXPORT S..A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Frutos
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

*Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.*

V CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por los oferentes, se concluye de la siguiente manera:

a) ***RATIO DE LIQUIDEZ:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

b) ***ENDEUDAMIENTO:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

c) ***RENTABILIDAD:*** *Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

Asimismo, el Comité de Evaluación, solicitó al Proyecto Reconversión Urbana el análisis técnico de las ofertas presentadas, remitiéndose el informe respectivo por memorando RU N° 217/15 de fecha 08 de setiembre de 2015 que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

1) INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno, Préstamos 2419/OC-PR y 2420/BL-PR, elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación Técnica de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE OFERTAS

En fecha 3 de agosto de 2015, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 87.400.000
2	DAN & KAR S.A.	Gs. 209.570.524
3	DATALAB S.A.	Gs. 200.599.991
4	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 220.987.000
5	ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA	Gs. 160.009.981
6	COMTEL S.A.	Gs. 229.834.363
7	FUSION EXPORT S.A.	Gs. 364.816.400

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

(Anexo A – Acta de Recepción y Apertura de Sobres)

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, relativo a la evaluación técnica, se realizó analizando los aspectos que se establecen en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección VII, Anexo N° 1: Documentos que componen le oferta:

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAF - MOPC

Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

	Datasystems S.A.E.C.A.	Dan & Kar S.A.	Datalab S.A.	Office Compu S.A.	Arte y Muebles	Comtel S.A.	Fusión Export S.A.
F) Cualquier otro documento adicional requerido:							
Contratos y/o facturaciones anteriores de provisión de bienes similares a lo ofertado dentro de los últimos cinco (5) años (2009-2014) de cómo mínimo equivalentes al 40% de su oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	Datasystems S.A.E.C.A.	Dan & Kar S.A.	Datalab S.A.	Office Compu S.A.	Arte y Muebles	Comtel S.A.	Fusión Export S.A.
Presentación de las Especificaciones Técnicas, firmadas, selladas y foliadas en su totalidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

5) NOTAS REMITIDAS A OFERENTES

Dada las diferentes documentaciones faltantes a las ofertas, todas no sustanciales, se procedió a solicitar, a través de UOC, pedidos a los distintos oferentes, según el siguiente detalle:

- *Nota SCEO N° 201/15: fue solicitada a la empresa DAN & KAR, la presentación del cuadro de Especificaciones Técnicas debidamente completado y firmado, en las columnas correspondientes al llenado por el oferente. Así mismo, se les solicitó presenten los datos financieros para la evaluación de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.*
- *Nota SCEO N° 202/15: fue solicitada a la empresa ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, la presentación del cuadro de Especificaciones Técnicas debidamente completado y firmado, en las columnas correspondientes al llenado por el oferente.*
- *Nota SCEO N° 203/15: fue solicitada a la empresa FUSIÓN EXPORT, la presentación del cuadro de Especificaciones Técnicas debidamente completado y firmado, en las columnas correspondientes al llenado por el oferente. Del mismo modo, se solicitó presenten los datos financieros para la evaluación de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad así como también los Balances de los años 2011, 2012 y 2013.*
- *Nota SCEO N° 204/15: fue solicitada a la empresa COMTEL S.A., la presentación de la autorización del fabricante, representante o distribuidor de dos ítems que no contaban con dicha documentación. Fue también solicitada la información financiera para la evaluación de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad correspondiente a los últimos 3 años.*

Fueron recibidas las siguientes respuestas:

- *MEU 28.056 de la empresa COMTEL S.A. con lo cual cumple con lo solicitado.*
- *MEU 28.284 de la empresa DAN & KAR, con lo cual cumple con lo solicitado.*
- *MEU 28.093 de la empresa ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES con lo cual cumple con lo solicitado.*

Vencido el plazo, no se ha recibido respuesta de la empresa FUSIÓN EXPORT, por lo que no pudieron ser analizadas apropiadamente, las especificaciones técnicas de los ítems ofertados en dicha firma.

Abg. Esteban Carubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

6) CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y cumplieron todos los criterios de evaluación, recomendamos la adjudicación según el siguiente cuadro general:

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Cano G.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Ítem	DETALLE	CANTIDAD	U.M	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OFERENTE
1	Notebook Tipo A	2	und	16.250.000	32.500.000	Datalab
2	Notebook Tipo B	2	und	9.800.000	19.600.000	Datalab
3	Computadoras personales de escritorio	19	und	7.789.000	147.991.000	Office Compu
4	**Acces point wireless**	**4**	**und**	-	-	**DESIERTO**
5	Switch de 48 Puertos 10/100 MB	2	und	17.170.392	34.340.784	Comtel
6	Impresoras laser multifunción (impresión, copia, scanner)	6	und	12.166.000	72.996.000	Office Compu
7	Impresora color láser	1	und	10.000.000	10.000.000	Datasystems
8	Disco duro externo	3	und	496.392	1.489.176	Comtel
9	**Filmadora digital**	**1**	**und**	-	-	**DESIERTO**
10	**Cámara Digital Semi Profesional Reflex**	**2**	**und**	-	-	**DESIERTO**
11	**Proyector multimedia**	**2**	**und**	-	-	**DESIERTO**
12	**Aparato de Fax y accesorios**	**2**	**und**	-	-	**DESIERTO**
13	**GPS Portátil**	**4**	**und**	-	-	**DESIERTO**
14	**Televisor de 50 pulgadas pantalla plana**	**1**	**und**	-	-	**DESIERTO**
15	Central Telefónica Automática con microprocesador, teléfono y tarjeta de ampliación (incluye instalación)	1	und	12.000.000	12.000.000	Comtel
16	Aparatos telefónicos convencionales	20	und	176.000	3.520.000	Comtel
17	**Grabador digital de voz**	**1**	**und**	-	-	**DESIERTO**
18	Mesa de reuniones tipo ejecutivo p/ 12 personas	1	und	1.990.000	1.990.000	Dan & Kar
19	Mesa de reunión p/ 6 personas	1	und	1.160.000	1.160.000	Dan & Kar
20	Escritorios Tipo Ejecutivo en L	5	und	1.550.000	7.750.000	Dan & Kar
21	Escritorios en L con divisional	4	und	2.400.000	9.600.000	Arte y Muebles
22	Escritorio recto c/2 cajones	1	und	1.080.000	1.080.000	Dan & Kar
23	Escritorio en L	2	und	1.445.000	2.890.000	Dan & Kar
24	Mesa de centro para juego de sofá	2	und	1.245.000	2.490.000	Dan & Kar
25	Estación de trabajo p/ 4 personas tipo trébol grande	1	und	7.770.000	7.770.000	Arte y Muebles
26	Estaciones de trabajo p/ 4 personas pequeño	8	und	5.800.000	46.400.000	Arte y Muebles
27	Estaciones de trabajo p/ 2 puestos	4	und	1.572.500	6.290.000	Dan & Kar
28	Sillas giratoria tipo gerencia con apoyabrazos	4	und	900.000	3.600.000	Arte y Muebles
29	Sillas giratorias operativas s/ apoyabrazos	56	und	437.500	24.500.000	Arte y Muebles
30	Sillas fijas interlocutor	22	und	272.727	5.999.994	Arte y Muebles
31	Armario bajo de 2 puertas	41	und	693.000	28.413.000	Dan & Kar
32	Armario alto de 2 puertas	2	und	1.500.000	3.000.000	Arte y Muebles
33	Armario alto sin puertas	2	und	1.500.000	3.000.000	Arte y Muebles

A continuación se presenta el resumen por oferente:

a) ***DATALAB S.A.***

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
1	Notebook Tipo A	DELL	EEUU	2	und	16.250.000	32.500.000
2	Notebook Tipo B	DELL	EEUU	2	und	9.800.000	19.600.000
				Total Oferente			52.100.000

Abg. Esteban Saldivar
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Pane Jr.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

b) DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
7	Impresora color láser	CANON	Japón	1	und	10.000.000	10.000.000
					Total Oferente		10.000.000

c) OFFICE COMPU S.A.

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
3	Computadoras personales de escritorio	HP	México	19	und	7.789.000	147.991.000
6	Impresoras laser multifunción (impresión, copia, scanner)	LEXMARK	China	6	und	12.166.000	72.996.000
					Total Oferente		220.987.000

d) COMTEL S.A.

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
5	Switch de 48 Puertos 10/100 MB	ALCATEL - LUCENT	Francia	2	und	17.170.392	34.340.784
8	Disco duro externo	SAMSUNG	China	3	und	496.392	1.489.176
15	Central Telefónica Automática con microprocesador, teléfono y tarjeta de ampliación (incluye instalación)	INTELBRAS	Brasil	1	und	12.000.000	12.000.000
16	Aparatos telefónicos convencionales	INTELBRAS	Brasil	20	und	176.000	3.520.000
					Total Oferente		51.349.960

e) ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
21	Escritorios en L con divisional	AM	Paraguay	4	und	2.400.000	9.600.000
25	Estación de trabajo p/ 4 personas tipo trébol grande	AM	Paraguay	1	und	7.770.000	7.770.000
26	Estaciones de trabajo p/ 4 personas pequeño	AM	Paraguay	8	und	5.800.000	46.400.000
28	Sillas giratoria tipo gerencia con apoyabrazos	AM	Paraguay	4	und	900.000	3.600.000
29	Sillas giratorias operativas s/ apoyabrazos	AM	Paraguay	56	und	437.500	24.500.000
30	Sillas fijas interlocutor	AM	Paraguay	22	und	272.727	5.999.994
32	Armario alto de 2 puertas	AM	Paraguay	2	und	1.500.000	3.000.000
33	Armario alto sin puertas	AM	Paraguay	2	und	1.500.000	3.000.000
					Total Oferente		103.869.994

f) DAN & KAR S.A.

Ítem	Detalle	Marca	Procedencia	Cantidad	U.M.	Precio unitario	TOTAL
18	Mesa de reuniones tipo ejecutivo p/ 12 personas	DK	Paraguay	1	und	1.990.000	1.990.000
19	Mesa de reunión p/ 6 personas	DK	Paraguay	1	und	1.160.000	1.160.000
20	Escritorios Tipo Ejecutivo en L	DK	Paraguay	5	und	1.550.000	7.750.000
22	Escritorio recto c/2 cajones	DK	Paraguay	1	und	1.080.000	1.080.000
23	Escritorio en L	DK	Paraguay	2	und	1.445.000	2.890.000
24	Mesa de centro para juego de sofá	DK	Paraguay	2	und	1.245.000	2.490.000
27	Estaciones de trabajo p/ 2 puestos	DK	Paraguay	4	und	1.572.500	6.290.000
31	Armario bajo de 2 puertas	DK	Paraguay	41	und	696.000	28.536.000
					Total Oferente		52.063.000

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Frutos F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Finalmente, se presenta el resumen de los ítems declarados desiertos por falta de ofertas:

Ítem	Detalle	Cantidad	UM
4	Acces point wireless	4	und
9	Filmadora digital	1	und
10	Cámara Digital Semi Profesional Reflex	2	und
11	Proyector multimedia	2	und
12	Aparato de Fax y accesorios	2	und
13	GPS Portátil	4	und
14	Televisor de 50 pulgadas pantalla plana	1	und
17	Grabador digital de voz	1	und

Que, el Comité de Evaluación conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de las ofertas que se constituyen como las más solventes, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Se ha observado un dato (*)

(*) El Comité analiza la base de datos del SINARH.

Se deja constancia que uno de los sujetos individualizados dentro de la empresa DAN & KAR S.A., se encuentra registrado en el SINARH en calidad de funcionario por el Ministerio de Salud. Al respecto, el Comité de Evaluación por nota SCEO N° 237/2015, consultó a la empresa en cuestión si las actividades realizadas por el socio en el MSP y BS, impedirían la ejecución del contrato en los términos establecidos en las bases de la licitación en caso de resultar adjudicado.

Que, por MEU N° 35217 de fecha 09 de octubre de 2015 la empresa comunica que el socio afectado ya no pertenece a la empresa, según constancias del acta de asamblea general ordinaria de accionistas, cuya copia autenticada acompaña a su presentación.

CONCLUSIONES.

El proceso en cuestión es excluido, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 2 Contrataciones excluidas* de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:* ***c)*** *las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial."*

Por lo antedicho, el proceso de evaluación se rige por las ***Políticas para Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.***

Que, luego del análisis realizado, se observa que todas las ofertas *cumplen* con la totalidad de los criterios jurídicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad lo establecido en el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos supra mencionado.

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Cano G.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Que, según lo establecido en el informe de la Dirección de Planificación Económica todas las ofertas *cumplen* con la totalidad de los criterios económicos - financieros requeridos en el PBC, según constancias del informe citado precedentemente.

Que, con relación al informe técnico, se observa que la recomendación de adjudicación recae en las ofertas que presentaron los precios más bajos, y en su caso, en las únicas ofertas presentadas en ciertos ítems, las que además cumplen con la totalidad de los criterios de capacidad técnica requeridos en el PBC.

Que, los ítems 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 serán declarados desiertos por no haberse presentado ninguna oferta.

Asimismo el Comité de Evaluación constata que el monto total de la oferta presentada por los oferentes en cuestión, se encuentra comprendido dentro de la estimación presupuestaria del proceso licitatorio que nos ocupa.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 72/2015** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA" ID N° 296675, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
DATALAB S.A. **RUC N°**	1) Notebook Tipo A	**Gs. 32.500.000** (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil)
	2) Notebook Tipo B	**Gs. 19.600.000** (Guaraníes diecinueve millones seiscientos mil)

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
OFFICE COMPU S.A. **RUC N°**	3) Computadoras personales de escritorio	**Gs. 147.991.000** (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y un mil)
	6) Impresora láser multifunción (impresión, copia, scanner)	**Gs. 72.996.000** (Guaraníes setenta y dos millones novecientos noventa y seis mil)

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. **RUC N°**	7) Impresora color láser	**Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones)

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
COMTEL S.A. **RUC N°**	5) Switch de 48 Puertos 10/100 MB	**Gs. 34.340.784** (Guaraníes treinta y cuatro millones trescientos cuarenta mil setecientos ochenta y cuatro)
	8) Disco duro externo	**Gs. 1.489.176** (Guaraníes un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento setenta y seis)
	15) Central telefónica automática con microprocesador, teléfono y tarjeta de ampliación (incluye instalación)	**Gs. 12.000.000** (Guaraníes doce millones)
	16) Aparatos telefónicos convencionales	**Gs. 3.520.000** (Guaraníes tres millones quinientos veinte mil)

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
ARTES Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES RUC N°	**21)** Escritorio en L con divisional	**Gs. 9.600.000** (Guaraníes nueve millones seiscientos mil)
	25) Estación de trabajo p/ 4 personas tipo trébol grande	**Gs. 7.770.000** (Guaraníes siete millones setecientos setenta mil)
	26) Estaciones de trabajo para 4 personas pequeño	**Gs. 46.400.000** (Guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos mil)
	28) Sillas giratorias tipo gerencia con apoyabrazos	**Gs. 3.600.000** (Guaraníes tres millones seiscientos mil)
	29) Sillas giratorias operativas s/ apoyabrazos	**Gs. 24.500.000** (Guaraníes veinticuatro millones quinientos mil)
	30) Sillas fijas interlocutor	**Gs. 5.999.994** (Guaraníes cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro)
	32) Armario alto de 2 puertas	**Gs. 3.000.000** (Guaraníes tres millones)
	33) Armario alto sin puertas	**Gs. 3.000.000** (Guaraníes tres millones)

Empresa	Ítem N°	Monto total IVA incluido
DAN & KAR S.A. RUC N°	**18)** Mesa de reuniones tipo ejecutivo p/ 12 personas	**Gs. 1.990.000** (Guaraníes un millón novecientos noventa mil)
	19) Mesa de reunión para 6 personas	**Gs. 1.160.000** (Guaraníes un millón ciento sesenta mil)
	20) Escritorios tipo ejecutivo en L	**Gs. 7.750.000** (Guaraníes siete millones setecientos cincuenta mil)
	22) Escritorio recto c/ 2 cajones	**Gs. 1.080.000** (Guaraníes un millón ochenta mil)
	23) Escritorio en L	**Gs. 2.890.000** (Guaraníes dos millones ochocientos noventa mil)
	24) Mesa de centro para juego de sofá	**Gs. 2.490.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos noventa mil)
	27) Estaciones de trabajo p/ 2 puestos	**Gs. 6.290.000** (Guaraníes seis millones doscientos noventa mil)
	31) Armario bajo de 2 puertas	**Gs. 28.413.000** (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos trece mil)

2- Declarar desierto los Ítems 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 por las razones expuestas en el Considerando.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

ABOG. ETHEL DIAZ DE MART...
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

3- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Ing. Juan Manuel Lara G.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LLAMADO MOPC Nº 72/2015 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA" ID Nº 296675

Ítem 7 Impresora color láser

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DATA SYSTEMS SAECA	CANON	Japón	N/A	1	10.000.000	10.000.000

Ítem 8 Disco duro externo

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
COMTEL S.A.	SAMSUNG	CHINA	N/A	3	496.392	1.489.176

Ítem 15 Central telefónica automática con microprocesador, teléfono y tarjeta de ampliación

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
COMTEL S.A.	INTELBRAS	BRASIL	N/A	1	12.000.000	12.000.000

Ítem 16 Aparatos telefónicos convencionales

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
COMTEL S.A.	INTELBRAS	BRASIL	N/A	20	176.000	3.520.000

Ítem 18 Mesa de reuniones tipo ejecutivo para 12 personas

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	1	1.990.000	1.990.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	1	2.110.000	2.110.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	1	3.190.720	3.190.720

Ítem 25 Estación de trabajo para 4 personas tipo trebol grande

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	1	7.850.000	7.850.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	1	7.770.000	7.770.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	1	21.686.080	21.686.080

Ítem 26 Estaciones de trabajo para 4 personas pequeño

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	8	9.987.500	79.900.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	8	5.800.000	46.400.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	8	12.451.920	99.615.360

Ítem 27 Estación de trabajo para 2 puestos

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	4	1.572.500	6.290.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	4	1.600.000	6.400.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	4	8.314.800	33.259.200

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Oscar Ortiz
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LLAMADO MOPC Nº 72/2015 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA" ID Nº 296675

Ítem 1 Notebook tipo A

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DATA LAB S.A.	DELL	EEUU	N/A	2	16.250.000	32.500.000

Ítem 2 Notebook tipo A

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DATA LAB S.A.	DELL	EEUU	N/A	2	9.800.000	19.600.000

Ítem 3 Computadoras personales de Escritorio

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
OFFICE COMPU S.A.	HP	México	N/A	19	7.789.000	147.991.000
DATA LAB S.A.	DELL	EEUU	N/A	19	7.815.789	148.499.991
COMTEL S.A.	HP	CHINA	N/A	19	7.842.105	149.000.000

Ítem 5 Switch de 48 Puertos 10/100 MB

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
COMTEL S.A.	Alcatel-Lucent	Francia	N/A	2	17.170.392	34.340.784

Ítem 6 Impresora láser multifunción

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
OFFICE COMPU S.A.	LEXMARK	CHINA	N/A	6	12.166.000	72.996.000
DATA SYSTEMS SAECA	CANON	Japón/China	N/A	6	12.900.000	77.400.000

Ítem 21 Escritorio en L con divisorias

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	4	4.222.500	16.890.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	4	2.400.000	9.600.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	4	5.448.560	21.794.240

Ítem 22 Escritorio recto con 2 cajones

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	1	1.080.000	1.080.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	1	1.100.000	1.100.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	1	2.190.240	2.190.240

Ítem 23 Escritorio en L

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	2	1.445.000	2.890.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	2	1.490.000	2.980.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	2	3.812.640	7.625.280

Ítem 24 Mesa de centro para [illegible] de sofá

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	2	1.245.000	2.490.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	2	2.200.000	4.400.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	2	2.288.000	4.576.000

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LLAMADO MOPC N° 72/2015 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA" ID N° 296675

Ítem 19 Mesa de reunión para 6 personas

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	1	1.160.000	1.160.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	1	1.250.000	1.250.000
COMTEL S.A.	Colorplast	CHINA	N/A	1	1.170.000	1.170.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	1	1.892.800	1.892.800

Ítem 20 Escritorio ejecutivo en L

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	5	1.550.000	7.750.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	5	1.580.000	7.900.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	5	4.542.720	22.713.600

Ítem 30 Sillas fijas interlocutor

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	22	300.000	6.600.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	22	272.727	5.999.994
FUSION EXPORT S.A.	MOBILART	URUGUAY	N/A	22	594.880	13.087.360

Ítem 32 Armario alto de 2 puertas

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	2	1.556.250	3.112.500
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	2	1.500.000	3.000.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	2	2.028.000	4.056.000

Ítem 28 Silla giratoria tipo gerencia con apoyabrazos

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	4	1.222.500	4.890.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	4	900.000	3.600.000
FUSION EXPORT S.A.	MOBILART	URUGUAY	N/A	4	1.561.560	6.246.240
COMTEL S.A.	COLORPLAST	CHINA	N/A	4	910.600	3.642.400

Ítem 29 Sillas giratorias operativas s/ apoyabrazos

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	56	1.572.500	34.590.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	56	437.500	24.500.000
FUSION EXPORT S.A.	MOBILART	URUGUAY	N/A	56	858.520	48.077.120
COMTEL S.A.	COLORPLAST	CHINA	N/A	56	440.893	24.690.000

Ítem 31 Armario bajo 2 puertas

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	41	693.000	28.413.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	41	731.707	29.999.987
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	41	1.717.040	70.398.640

Ítem 33 Armario alto sin puertas

Empresa	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
DAN & KAR S.A.	DK	PARAGUAY	N/A	2	1.837.500	3.675.000
ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	AM	PARAGUAY	N/A	2	1.500.000	3.000.000
FUSION EXPORT S.A.	GIULIANI	ARGENTINA	N/A	2	2.203.760	4.407.520

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

JOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones